

Re. y L. Villa de Bengara

Manuel de Pujar hijo de D. S. y administrador
de los Censos de los de la Villa de Bengara, por
beneplacito del D. Juan de la Torre, de
el Consejo de S. M. en el R. y Supremo de
May: pinto alabado de D. S. Entero y Entero
dijo, que a bien de dolo parte a aquel Censo,
como de hallarse amenazando ruina la
Cava de alcazar de Juan de Pajarococha
propia de los D. Juan de la Torre, de la Torre
al up. de la Torre, y mediante a q.
se este este negocio al up. de la Torre y de la Torre
Cavero: de la Torre.

Sup. a D. S. vixta p. en que se le
en el p. de la Torre, que es a p. de la Torre
abatis y ex. de la Torre. y de la Torre
a p. de la Torre de la Torre. I. B. S. de la Torre.

Manuel de Pujar